



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0004831

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006655 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de febrero del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TOPOWEB S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de mayo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de junio del 2000;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **NOMBRAR** a la señora Maria de Lourdes Laniado Castro, en reemplazo del señor Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidadora de la compañía **TOPOWEB S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- **DISPONER** que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- **REMITIR** copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 21 JUL 2010


**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/vonne
Expediente: 101189
Trámite: 31519-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 23 JUL 2010

**MARIA DE LOURDES LANIADO CASTRO
C.C. 0908626989**

NUMERO DE REPERTORIO: 37.636
FECHA DE REPERTORIO: 02/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO:14:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Agosto del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0004831, dictada el 21 de Julio del 2.010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **TOPOWEB S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA DE LOURDES LANIADO CASTRO**, a foja 83.240, Registro Mercantil número 15.045.

ORDEN: 37636



5

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA